

# **Policía desmantela peligrosa banda responsable de múltiples robos y asaltos en la región Este**

Miembros policiales adscritos a la Subdirección de Investigaciones Regional Este, con sede en la provincia La Romana, desmantelaron una peligrosa banda de asaltantes integrada por cinco hombres, de los cuales dos fallecieron al enfrentar a tiros a los agentes actuantes y uno resultó herido, tras estos asaltar una empresa en la cual sustrajeron la suma de 450 mil pesos en efectivo, ubicada en la salida El Seibo-Pedro Sánchez.

Se trata de Daniel Antonio Fernández Díaz (a) El Mento, de 22 años, y Miguel Ángel Bergal Pérez (a) Drilo, de 26, quienes fallecieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Dr. Arístides Fiallo Cabral, en tanto que el herido es José Luis Díaz (a) Guilo, de 19, quien sufrió impacto de bala en su pierna derecha, todos al enfrentar a los agentes actuantes.

El informe preliminar indica que el grupo se presentó a la empresa de compra y venta de cacao en El Seibo, donde encañonaron al empleado de seguridad, robaron el dinero antes citado y dos llaves para vehículos, proceder a emprender la huida en una jeepeta donde atacaron a la patrulla y lograron escapar, para luego más adelante en el batey Renguelito de Guaymate, nuevamente enfrentaron a los agentes originándose el enfrentamiento donde resultaron con las heridas ya mencionadas.

A Fernández Díaz (a) El Mento (occiso) se le ocupó una pistola marca Tauro, calibre 9mm, con su cargador y cuatro cápsulas,

que, al ser depurada figura como robada mediante asalto al primer teniente policial retirado Adriano de la Rosa Guerra, el pasado 21 de diciembre del 2021.

En tanto que al herido Díaz (a) Guilo se le ocupó una escopeta marca Maverick, calibre 12mm, con cuatro cartuchos, la cual había sido despojada al vigilante de la empresa mencionada más arriba.

De igual forma, los policías ocuparon el vehículo marca Honda CRv, color negro, placa No. AG507855, el cual dejaron abandonado durante la persecución y de cuyo interior ocuparon dos casquillos calibre 9mm, una mandarina de 20 libras aproximadamente, un celular y las dos llaves para automóviles robadas durante el asalto a la empresa de compra y venta de cacao.

**\*Prontuario delictivo\***

Fernández Díaz (a) El Mento (occiso) era buscado mediante orden de arresto por éste, acompañado de los apodados "Randy", "Alex" y "El Mello", el 28 de diciembre del 2021, asaltaron a dos ciudadanos que laboraban como vendedores en el camión de una empresa en Guaymate, despojándolos de 430,000 pesos.

También era perseguidos por interceptar a otros dos camioneros de una compañía de embutidos en la carretera Higüey-La Romana, a quienes despojaron de una suma no especificada de dinero producto de las ventas del día.

Bergal Pérez (a) Drilo (occiso), al ser depurado, presenta varios registros policiales por distintos delitos. El pasado 9 de enero del 2022 asaltaron una farmacia ubicada en la carretera Seibo cruce de Pavón, despojando al propietario de la suma de 15,000 pesos y tres celulares.

Asimismo, el pasado sábado 5 de febrero, se presentaron armados a un lugar de expendio de bebidas alcohólicas en el sector Los Hoyitos, en El Seibo, a cuyo propietario

encañonaron junto a otras dos personas y sustrajeron un total de 150,000 pesos, una cadena de oro, un anillo, 16 whiskies de distintas marcas y un celular.

“Drilo” (herido) al ser cuestionado, dijo que los dos compañeros restantes que lograron escapar se apodan “El Pollo” y “Chechelo”, de quienes se presume cargaron con los 450,000 pesos de la empresa de cacao y las armas de fuego restantes, por lo que se activa su localización para ser apresados por estos casos.

---

## **DICRIM de la Policía captura 248 presuntos delincuentes, recupera 28 armas de fuego y 15 vehículos**

En la semana comprendida entre el 31 y 6 de febrero, oficiales de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron a 248 presuntos delincuentes entre los que figuran 17 implicados en homicidios violentos.

Entre los detenidos figuran 105 presuntos delincuentes contra quienes habían sido emitidas órdenes de arresto.

Como resultado de las acciones, realizadas por personal de la DICRIM, fueron apresados 60 personas implicadas en abuso sexual.

\*Armas recuperadas\*

El reporte indica, además, que en las acciones fueron recuperadas 28 armas de fuego de distintas marcas y calibre.

De manera precisa fueron ocupadas 20 pistolas, cinco revólveres y tres escopetas.

De igual forma, se ocuparon ocho armas de fabricación artesanal (chilena/chagón), las cuales eran utilizadas por delincuentes.

**\*Vehículos\***

La Policía informó, además, que fueron recuperados 15 vehículos de distintas marcas y modelos, los cuales habían sido reportados como robados.

---

## **Policía apresa hombre por accidente de tránsito en el que murieron dos niños y otro resultó herido en SPM**

La Policía Nacional informó sobre el apresamiento de Andrés Julio Céspedes, quien era buscado mediante orden de arresto con relación al accidente de tránsito ocurrido el pasado 27 de enero en el sector Buenos Aires, ingenio Santa Fe, en San Pedro de Macorís, donde dos niños resultaron muertos y uno herido.

Céspedes, al notar la intensa labor de los agentes policiales luego que la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de San Pedro de Macorís emitió una orden de arresto y allanamiento, emitiera la orden de búsqueda y captura en su contra, decidió entregarse por ante la magistrada Zuleyka Montero, fiscal titular del Distrito Judicial de esa

provincia, para responder por el caso en cuestión.

El detenido fue entregado por su abogado William Cueto, quien aclaró que su cliente era la persona que conducía el vehículo.

Se recuerda que los niños fueron atropellados por el jeep Toyota, 4Runner Limited 4WD, año 2014, negra, placa G429832, registrándose un aparente cambio de conductor, conforme se aprecia en imágenes captadas por una cámara de video vigilancia.

Los niños fallecidos, tras ser atropellados, son Carlos José Nova Peguero, y Yeremi Jusue Novel, de 5 y 7 años, respectivamente.

---

## **Interior y Policía deja en funcionamiento “Mi País Seguro” en La Romana con más de un centenar de nuevos agentes, motocicletas, camionetas y entrega destacamento equipado**

Con la incorporación de 150 nuevos agentes, para las labores preventivas, 20 motocicletas y 14 camionetas nuevas, así como la entrega de un destacamento policial en el distrito municipal Caleta, el ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez dejó en funcionamiento la Estrategia Integral de

Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro” en cinco demarcaciones de la provincia La Romana.

Entre los lugares intervenidos se encuentran: el centro de la ciudad y los barrios Villa Verde, Villa Pereyra, Villa Hermosa y San Carlos, en los cuales se iniciarán de inmediato acciones para reducir la criminalidad y la violencia.

Durante el acto, el ministro se hizo acompañar del director de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then; el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), contralmirante José Manuel Cabrera Ulloa; el director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), Rafael Arias; el alcalde Juan Antonio Adames (Tony) y demás autoridades de la provincia.

Vásquez reveló que, como parte de las acciones integrales, dispuso la reparación de la gobernación provincial, cuyos fondos superan a 9 millones de pesos y ya están en la cuenta de la Gobernación de La Romana.

“También hemos ordenado un aumento de 1 millón de pesos al cuerpo de bomberos, asimismo estamos haciendo el levantamiento para la instalación de la oficina regional del Ministerio de Interior y Policía en La Romana, la cual ofrecerá todos los servicios que ofrece la institución en la sede central, lo que evitará que los ciudadanos tengan que trasladarse al Distrito Nacional en busca de servicios.

“Construiremos tres cuarteles policiales más en esta provincia”, reveló el funcionario, quien presentó al medallista olímpico Gabriel Mercedes, quien trabajará en el nuevo esquema de formación de los agentes en defensa personal para su accionar en las calles y dejar el uso de las armas de fuego solo para situaciones extremas.

Vásquez Martínez destacó el éxito del programa en otras demarcaciones y garantizó que trabajarán para mantener la seguridad necesaria para las inversiones en la provincia,

cuyas áreas más fuertes, la agroindustria, la agropecuaria, el turismo y los servicios logísticos la convierten en la número 11 en generación de empleos.

El funcionario citó los logros en los barrios capitalinos Cristo Rey, La Puya de Arroyo Hondo, La Zurza y el Ensanche la Fe, los municipios San Francisco de Macorís, Santiago y Oviedo, y la provincia de Barahona.

Sostuvo que toca a los dirigentes barriales, religiosos, educativos, deportivos y a todos los sectores productivos ayudarnos a mantener este clima, esta estrategia que involucra a tantas instituciones en pro de abarcar la parte represiva y preventiva y ejecutar acciones integrales que beneficiarán a la familia y, por consiguiente, a la sociedad.

Inauguran cuartel policial en el distrito municipal La Caleta

Previo al lanzamiento de “Mi País Seguro” en La Romana, el ministro Vázquez Martínez y el mayor general Alberto Then encabezaron la inauguración y puesta en funcionamiento del nuevo cuartel policial en el distrito municipal Caleta, donde el director distrital de La Caleta, Eduardo Kery Metivier, destacó que por primera vez cuentan con un cuartel digno, bien equipado, para un servicio que garantice la seguridad ciudadana y un mayor acercamiento de la población a las autoridades.

En ese escenario, el alto oficial policial agradeció el apoyo del ministro Vázquez Martínez y del recibimiento por parte de los munícipes de La Caleta, donde ahora funcionará esta nueva dotación policial, con la cual se incrementará la calidad de la seguridad en esa zona, así como también el bienestar de los agentes que están de servicio.

**\*Respaldo a “Mi País Seguro”\***

El alcalde Juan Antonio Adames saludó el equipamiento de la Policía Nacional, porque según dijo era lo que esperaban para

el fortalecimiento de la seguridad ciudadana y el mantenimiento del clima de inversiones en la provincia. Asimismo, la gobernadora Jacqueline Fernández Brito llamó a los romanenses a unirse en este proyecto “Mi País Seguro”, porque los beneficiará a todos y de manera especial a las familias más vulnerables.

En tanto que la fiscal Reina Yaniris Rodríguez Cedeño afirmó que los fiscales y las instituciones de seguridad del Estado son un solo cuerpo, por lo que dio garantías de que el programa piloto “Mi País Seguro” será efectivo en La Romana. De igual manera, Rafael Arias, director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), destacó el papel del organismo para el registro de las motocicletas, para lo cual exhortó a los motociclistas a cumplir con la ley para que puedan exigir sus derechos.

Al hablar a nombre de los comunitarios, la presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos, María Antonia Peña, expresó su respaldo al trabajo que está realizando el presidente Luis Abinader a favor del país y de la seguridad ciudadana. Además, resaltó el apoyo que reciben de la gobernadora y su atención a las necesidades que se le presentan, a la vez que auguró mayor progreso con la construcción de la ciudad universitaria.

El acto contó también con la presencia de los viceministros de Interior y Policía Jesús Félix y Ángela Jáquez, la delegación de la Policía Militar de Brasilia, Brasil, que está de visita en el país, entre otras autoridades.



---

# **Rector IPE presenta sistema educativo e instalaciones policiales dominicanas a comisionado de Brasil**

El rector honorífico del Instituto Policial de Educación (IPE), general Orison Olivence Minaya, presentó esta semana al coronel Reginaldo de Souza Leitao, jefe de Estado Mayor de la Policía Militar del Distrito Federal del hermano país de Brasil, el sistema educativo de la Policía Nacional y los procesos que se ejecutan para lograr la transformación en la que está inmersa la institución del orden público dominicano.

El general Olivence Minaya realizó la presentación durante un recorrido por las escuelas de entrenamientos de los miembros de la Policía Nacional.

Mientras que el comisionado brasileño firmó el libro de visitantes, momento que aprovechó para agradecer el apoyo del general Olivence Minaya.

Acompañaron al rector, el teniente coronel Cecilio Delgado Agramonte, vicerrector académico, IPE, los coroneles José de Oleo Jiménez, Escuela de Altos Estudios Policiales; William E. Natera Gómez, Escuela para Cadetes; Juan Romero Rosario, Escuela de Investigación; la teniente coronel Aida Valdez, de la Escuela de Oficiales Subalternos, entre otros oficiales.

En tanto que de la delegación de oficiales militares brasileños estuvo el coronel Elziovan Matías Moreno Lima, comandante del 6to. Comando Regional del Distrito Federal, y el teniente coronel Fabio Pereira Margarido, comandante de la

Unidad de Protección Medioambiental.

También los mayores Rafael Delatorres Gaspar de Carvalho e Isangelo Senna Da Costa, Comandante de Protección a Embajadas, Comunidades de Lago do Sul y Policionamiento Turístico, y el Jefe de la Unidad de Planeamiento Operacional de la Policía Militar, respectivamente, acompañados por el consejero dominicano ante Brasil, Rafael Trinidad, y el agregado de Defensa Militar, Naval, Aéreo y Policial del país en Brasil, capitán de navío Abel Elías Esmurdoc.



---

**Policía Nacional detiene**

# **hombre de 70 años y adolescente de 17 por posesión de drogas y porte ilegal de armas de fuego en Moca**

La Policía Nacional sobre la detención de un hombre de 70 años, y de un adolescente de 17, durante varios allanamientos junto al Ministerio Público, efectuado en el sector Las Caobas, en Jamao al Norte, acción mediante la cual los agentes actuantes ocuparon dos armas de fuego, ocho cápsulas para revólver, un cartucho para escopeta de 12mm, dos balanzas para pesar drogas, dinero en efectivo y 46 porciones de distintos tipos de drogas.

El adolescente fue sorprendido en una casa ubicada en el sector Las Caobas, Jamao al Norte, incautándole 42 porciones de un material rocoso que se presume es crack, dos porciones de presunta cocaína y otras dos de un vegetal presumiblemente marihuana.

En ese lugar también fueron ocupadas una trituradora de marihuana, tres verifones, un celular, una tijera y la suma de RD\$6,200.00.

Mientras que el septuagenario Bernardo Rafael Rodríguez Llenas, fue capturado mediante una orden de arresto, a quien se le halló debajo de la cama de la habitación principal una pistola calibre 9mm, con tres cápsulas para su uso y con la licencia vencida desde el 2004.

La segunda arma ocupada al Rodríguez Llenas es un revólver calibre 38mm., con ocho cápsulas, que portaba de manera ilegal, y un cartucho para una escopeta calibre 12mm.

\*Prófugo\*

La Policía continúa las labores para capturar a un hombre identificado como "Papo Balbuena", quien es requerido por la justicia por violación a la Ley 50-88 sobre sustancias controladas, y la 631-16 sobre armas de fuego.

---

## **David Ortiz resalta el rol realiza la Policía Nacional para mantener el orden**

La leyenda dominicana y latina del béisbol, David Ortiz, quien fue elegido al Salón de la Fama de Cooperstown, Nueva York, se comprometió junto a la Policía Nacional a coordinar con los jugadores activos y retirados encuentros con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para impartirles charlas, clínicas y transmitirles mensajes positivos.

Ortiz, durante una visita la tarde de hoy al director general de la institución del orden, mayor general Eduardo Alberto Then, acordó con él implementar una serie de programas conjuntos a favor de los jóvenes residentes en zonas vulnerables del país.

\*Resalta rol de la PN\*

"Si hay una institución que de verdad siempre me ha llamado la atención es la Policía Nacional, porque yo sé que son quienes se encargan de poner el orden en el país y de que las cosas marchen como deben de marchar", dijo Ortiz.

De su lado, el mayor general Alberto Then felicitó a Ortiz por los logros alcanzados y en especial su reciente elección al

Salón de la Fama.

Se declaró admirador de la carrera de Ortiz, tras precisar que la Policía Nacional en su conjunto se siente orgullosa y agradecida por la alta valoración.

“Nos sentimos plenamente orgullosos de un ciudadano dominicano, una joya de hombre en lo personal, en lo espiritual, como hijo, como padre, o sea que nosotros siempre le hemos dado seguimiento a todos sus pasos y siempre lo hemos apoyado, con el honor que me fortalece ahora mismo”, expresó el mayor general Alberto Then.

Dijo que la institución siempre lo recibirá con los brazos abiertos, tanto a él como a su familia.



---

# **Tribunal de Tránsito emite orden de arresto y allanamiento contra hombre por accidente**

La Policía Nacional activa la localización de un hombre con relación al accidente de tránsito ocurrido el pasado 27 de enero en el sector Buenos Aires, ingenio Santa Fe, en San Pedro de Macorís, donde dos niños resultaron muertos y uno herido.

El perseguido es Andrés Julio Céspedes, contra quien la Primera Sala del Juzgado de Paz Especial de Tránsito de San Pedro de Macorís emitió una orden de arresto y allanamiento.

De acuerdo al reporte, los niños fueron atropellados por el jeep Toyota, 4Runner Limited 4WD, año 2014, negra, placa G429832, registrándose un aparente cambio de conductor, conforme se aprecia en imágenes captadas por una cámara de video vigilancia.

Los niños fallecidos, tras ser atropellados, son Carlos José Nova Peguero, y Yeremi Jusue Novel, de 5 y 7 años, respectivamente.

La Policía exhortó a Céspedes entregarse por la vía que entienda pertinente, para que responda por el caso antes citado.

---

# **Policía apresa dos hombres que asaltaron estación de gasolina en Villa Tapia e hirieron empleado**

La Policía Nacional arrestó a dos hombres, minutos después de que estos robaron mediante asalto la suma de 22,800 pesos en una estación de expendio de combustible, hecho durante el cual hirieron por golpe contuso a un empleado, en un hecho ocurrido en el municipio Villa Tapia, de la provincia Hermanas Mirabal.

Tras una rápida y eficaz persecución de los policías de puesto en esa localidad, junto otros agentes de puesto en San Francisco de Macorís, fueron arrestados en el sector Los Limones, Brendy Domínguez Hernández, de 20 años, y César Tifa Meléndez, de 22, quienes, durante el asalto, le ocasionaron un golpe en la cabeza con el arma de fuego que portaban.

Al momento de los apresamientos, ambos hombres presentaban lesiones físicas producidas tras deslizarse en la motocicleta que escapaban de la persecución. Los agentes actuantes recuperaron el dinero y el arma con la que cometieron el hecho.

Todo lo ocupado y los detenidos están bajo control del Ministerio Público, quien tomara las medidas correspondientes.

---

## **Policía Nacional apresa dos**

# **hombres robaron más de dos millones de pesos mediante robo y estafa**

La Policía Nacional apresó por separado a dos hombres que, mediante estafa y abuso de confianza, sustrajeron a sus víctimas un total de 2 millones 600 mil pesos, en hechos ocurridos en las provincias de Santo Domingo y San Cristóbal.

Uno de los detenidos es Aníbal Nicolás Ortega Reyes, quien resultó detenido en la avenida Francia, del Distrito Nacional, por miembros del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), por haber sido beneficiario de nueve depósitos de 148,000 pesos en su cuenta bancaria, producto de una estafa vía “llamadas inteligentes” en perjuicio de una ciudadana.

Mediante esta metodología delictiva, la denunciante sufrió pérdidas económicas por un monto de 2 millones 400 mil pesos.

Mientras que el haitiano Fernando Amable Vizcaíno, de 20 años, es el segundo detenido quien, de acuerdo al informe preliminar, tomó 200,000 pesos de la caja registradora de la empresa de carnicería, ubicada en Los Bajos de Haina, en San Cristóbal, donde se encontraba laborando y huyó abandonando el puesto, por lo que el dueño de la empresa denunció el delito.

Tras una ardua labor realizada por miembros de la Dirección Central De Investigación (Dicrim) se logró capturar a Vizcaíno y recuperar el dinero en efectivo.

Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.